



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Nº. JAPAC-R.P.-2017-004 I**

MINUTA

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2017, SE REUNIERON EN EL ÁREA DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN LOS C. REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS Y PERSONAS FÍSICAS SIGUIENTES:

1. **OMAR NOE ROSALES TERAN**
2. **ISRAEL BON REYES**
3. **INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.**

EN REPRESENTACIÓN DE JAPAC:

**ING. VÍCTOR ALFONSO CAMACHO
ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN
ING. GILDARDO PLASCENCIA SÁNCHEZ**

**ARQ. JESUS MANUEL ROMAN V.
ING. PLACIDO HERNANDEZ GOMEZ**

**GERENTE DE OBRAS Y PROYECTOS
SUBGERENTE DE OBRAS
JEFE DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN Y PRECIOS
UNITARIOS
JEFE DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN DE OBRAS
SUB-GTE. DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO SANITARIO**

CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, REFERENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Nº. JAPAC-R.P.-2017-004 I, PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE DUCTO RECTANGULAR DE CONCRETO REFORZADO EN BLVD. CONSTELACIONES Y BLVD. DIAMANTES DEL PROYECTO PLUVIAL AGUSTINA RAMÍREZ, CULIACÁN, SINALOA.

EXPONENDO LOS PARTICIPANTES LAS OBSERVACIONES, ACLARACIONES Y DUDAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

- 1.- SE MANIFIESTA A LOS PARTICIPANTES QUE LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARAN PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, REGISTRAN GRADOS DE DIFICULTAD DIFERENTES A OTRAS OBRAS, ESTO ES DEBIDO A QUE SE TENDRÁN QUE LIBRAR, SONDEAR Y UBICAR TODAS LAS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES ASÍ COMO TAMBIÉN SE DEBE CUIDAR LA INTEGRIDAD DE LOS USUARIOS PEATONALES Y VEHICULARES, EXISTEN COMERCIOS QUE DURANTE EL DÍA Y PARTE DE LA NOCHE REQUIEREN DE ACCESO A SUS NEGOCIOS, SE DEBERÁN DE BUSCAR ALTERNATIVAS PARA QUE EL PERJUICIO QUE SE REALICE SEA EL MÍNIMO Y QUE SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EJECUTOR CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE SE DÉ DURANTE LOS TRABAJOS.

011 800 702 23 71

OFICINAS ADMINISTRATIVAS
CALLE DE LA PAZ S/N. CULIACÁN, SINALOA

ACLARACIONES:

1. EL CONTRATISTA GANADOR DEBERÁ GARANTIZAR LOS DAÑOS OCASIONADOS A TERCEROS POR SINIESTROS DERIVADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA, MEDIANTE UN SEGURO DE OBRA CIVIL POR UN VALOR DE SUMA ASEGURADA DE \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PÓLIZA QUE DEBERÁ SER EMITIDA POR COMPAÑÍA ASEGURADORA DE SU ELECCIÓN Y SU COSTO DEBERÁ SER CONSIDERADA EN SUS INDIRECTOS, ESTA DEBERÁ SER ENTREGADA JUNTO CON LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO DEL CONTRATO.

2.- CONTAR CON TODOS LOS SEÑALAMIENTOS EN EL SITIO DE LA OBRA PREVIO AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES.

3.- LA CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON SEÑALAMIENTOS AMPLIAMENTE VISIBLES EN LOS SITIOS APROPIADOS PARA PREVENIR ACCIDENTES Y CONTROLAR ADECUADAMENTE EL TRÁNSITO.

PREGUNTAS:

01. PREGUNTA: LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS ¿DEBERÁN RESPETARSE TOTALMENTE?

RESPUESTA: TODA LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR JAPAC DEBERÁ RESPETARSE EN CUANTO AL PROCEDIMIENTO SOLICITADO EN ELLOS Y ESTABLECIENDO LAS CONGRUENCIAS EN SUS CÁLCULOS Y DEBERÁN REGRESARSE DEBIDAMENTE FIRMADOS.

02. PREGUNTA: PARA LA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO ¿SE PODRÁ HACER CONSIDERACIONES?

RESPUESTA: PARA LA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO SE DEBERÁN UTILIZAR LAS CANTIDADES DE OBRA QUE SE PRESENTAN EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INDEPENDIEMENTE DE LAS CONSIDERACIONES QUE CADA CONTRATISTA HAGA PARA LA INTEGRACIÓN, EL PRECIO QUE SE CONSIDERE DEBERÁ DE SER CONGRUENTE.

03. PREGUNTA: ¿QUE OTRAS CONSIDERACIONES SE DEBEN DE HACER AL CONCEPTO, TRAZO Y NIVELACIÓN CON APARATOS, CLAVE, 01010107?

RESPUESTA: PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS DEBERÁ DE PRESENTAR TODO EL LEVANTAMIENTO DEL PROYECTO, DIBUJADO EN PERFILES SOBRE PAPEL MILIMÉTRICO, NO SE AUTORIZA INICIO DE OBRA HASTA QUE LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN AUTORICE DICHOS PERFILES, ASÍ COMO TAMBIÉN DEBERÁ DE CONSIDERAR LOS SONDEOS DE LAS TUBERÍAS EXISTENTES, PARA PODER DEFINIR EL NUEVO TRAZO DE LA TUBERÍA Y/O DUCTO DE PROYECTO.

04.- PREGUNTA: ¿REFERENTE AL CONCEPTO REPOSICIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO (LOSA SUPERIOR) DE CONCRETO PREMEZCLADO F'c= 280 KG/CM2 CON CLAVE; 01040305, QUE CONSIDERACIONES SE TIENE QUE HACER EN EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO?

RESPUESTA: DEBERÁ DE CONSIDERAR EL PERFILADO CON CORTE CON DISCO DE CAJA, JUNTAS A CADA 3.00 MTS. DE 1 1/2", QUE LA RESISTENCIA DEL CONCRETO SEA RÁPIDA A TRES DÍAS Y SEA MR-42 KG/CM2 (AGREGADO MÁXIMO 1 1/2").

05.-PREGUNTA: ¿CON RESPECTO AL CONCEPTO DE PLANTILLA DE GRAVÓN CRIBADO, CLAVE 01060110, ÚNICAMENTE ESTE TIPO DE MATERIAL SE UTILIZARA COMO PLANTILLA?

RESPUESTA: NO, PARA LA COLOCACIÓN DEL MATERIAL, DEBERÁ DE CONSIDERAR EN SU PROPUESTA, ARENA LIMPIA DE RIO Y SECA Y EN CASO DE ENCONTRARSE NIVELES FREÁTICOS, SE DEBERÁ DE UTILIZAR GRAVÓN CRIBADO T.M.A. DE 1 1/2", EL CUAL QUEDA SUJETO A LA DETERMINACIÓN POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN.



JAPAC

AGUA Y SALUD PARA TODOS

06.- PREGUNTA: ¿CON RELACIÓN AL CONCEPTO DE RELLENO APISONADO Y ACOSTILLADO, CLAVE; 011070101 Y 01070103, SE CONSIDERARA OTRO TIPO DE MATERIAL A COLOCAR, APARTE DEL QUE EL CONCEPTO INDICA?

RESPUESTA: SI, PARA LA COLOCACIÓN DEL MATERIAL, DEBERÁ DE CONSIDERAR MATERIAL DE ARENA LIMPIA DE RIO Y EN CASO DE ENCONTRARSE NIVELES FREÁTICOS, SE DEBERÁ DE UTILIZAR GRAVÓN CRIBADO T.M.A. DE 1 1/2", EL CUAL QUEDA SUJETO A LA DETERMINACIÓN POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN DE OBRAS.

07.- PREGUNTA: EN EL CONCEPTO CLAVE 01400107 DE SUMINISTRO DE MATERIAL INERTE (LIMO), ¿ESTÁ CORRECTO ESTE TIPO DE MATERIAL?

RESPUESTA: NO, DEBERÁ CONSIDERAR ARENA LIMPIA DE RÍO.

08.- PREGUNTA: ¿QUÉ OTRAS CONSIDERACIONES SE DEBEN DE HACER AL CONCEPTO, RELLENO COMPACTADO AL 95% CON CLAVE, 01400110 Y 01070130 Y 01400111?

RESPUESTA: DEBERÁ CONSIDERAR QUE LAS CALAS SON A CADA 20 M3.

09.- PREGUNTA: ¿QUÉ TIPO DE REPARACIÓN SE EFECTUARÁ EN CASO DE ROMPER ALGUNA TOMA DOMICILIARIA?

RESPUESTA: ESTA SERÁ REPARADA CON ADAPTADORES DOBLES DE BRONCE Y EN CASO DE ZAFARSE DE LA ABRAZADERA SE REPONDRÁ EN SU TOTALIDAD.

10.- PREGUNTA: ¿QUIÉN REALIZARA LA REPARACIÓN DE SURTIDORES ROTOS POR ALGUNA CAUSA?

RESPUESTA: ESTOS SE REPARARÁN POR JAPAC Y SERÁN CON CARGO AL CONTRATISTA.

11.- PREGUNTA: ¿QUÉ CONSIDERACIONES SE REQUIEREN PARA LA PROTECCIÓN E HIGIENE DEL PERSONAL DURANTE LA OBRA?

RESPUESTA: SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA QUE EL PERSONAL A SU CARGO CUENTE CON EL EQUIPO DE SEGURIDAD PARA SU PROTECCIÓN (CHALECO DE SEGURIDAD VIAL, CASCO Y CALZADO) DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE DE NO CUMPLIR SE LE APLICARÁ UNA SANCIÓN POR EL MONTO DEL JORNAL DE CADA TRABAJADOR QUE NO USE EL EQUIPO DE SEGURIDAD QUE SE HARÁ EFECTIVA EN LAS ESTIMACIONES CORRESPONDIENTES, EN CASO DE REINCIDENCIA SE SUSPENDERÁ LA OBRA HASTA REGULARIZAR LA SITUACIÓN, DEBE CONSIDERAR EN SUS INDIRECTOS EL COSTO DE UN SANITARIO PORTÁTIL POR CADA 20 TRABAJADORES.

12.- PREGUNTA: ¿QUE CONSIDERACIONES SE DEBEN HACER PARA LA CONSTRUCCION DEL DUCTO EN LAS JUNTAS FRIAS, TANTO HORIZONTALES COMO VERTICALES?

RESPUESTA: ÉSTOS DEBERAN CONSIDERAR EN EL CONCEPTO 01201000 REFERENTE AL CONCRETO Y DEBERA CONSIDERAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE SINKOFLEX.

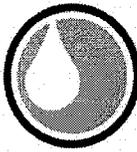
13.- PREGUNTA: QUE FIANZAS Y SEGURO DEBERÁN PRESENTAR EL LICITANTE GANADOR?

RESPUESTA:

- a. FIANZA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
- b. FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO SIN I.V.A.) DEL MONTO CONTRATADO DE LA OBRA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBRA.
- c. FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LA OBRA, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, DURANTE UN PLAZO DE 12 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA OBRA.

14.- PREGUNTA: ¿CUÁL ES LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA?

RESPUESTA: 90 DÍAS CALENDARIO



JAPAC
AGUA Y SALUD PARA TODOS

SE LES INFORMA A TODOS LOS LICITANTES QUE ÉSTA ES LA PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES.

SE LES INFORMA A LOS LICITANTES QUE PARA EFECTO DE FIRMAR CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DEBERÁN DE CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 32-D, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y ÚLTIMO PÁRRAFOS DEL CFF ENTREGANDO DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT, EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN, GENERARLO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN EN LÍNEA QUE PARA ESTOS EFECTOS LE PROPORCIONE EL SAT, SIEMPRE Y CUANDO FIRME EL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD CON EL SAT.

NOTAS

- ✓ DEBERÁN PRESENTARSE LOS ANEXOS SEPARADOS ENTRE SÍ AL MENOS CON UN CLIP O GRAPA, PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS AL MOMENTO DE SU REVISIÓN.
- ✓ EL ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, SERÁ EL DÍA **08 DE NOVIEMBRE DE 2017** A LAS **10:00** Y LA APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA EL **10 DE NOVIEMBRE DE 2017** A LAS **12:00** HORAS, EN EL LUGAR YA INDICADO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

ING. VÍCTOR ALFONSO CAMACHO
GERENTE DE OBRAS Y PROYECTOS

ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN
SUBGERENTE DE OBRAS

ING. GILDARDO PLASCENCIA SÁNCHEZ
JEFE DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN Y PRECIOS
UNITARIOS

ARQ. JESUS MANUEL ROMAN V.
JEFE DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN DE OBRAS

ING. PLACIDO HERNANDEZ GOMEZ
SUB-GTE. DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO SANITARIO

FIRMAS

01 800 712 3171

OFICINAS ADMINISTRATIVAS
CALLE DE LOS GALLOS S/N
CULIACÁN, GUERRERO



RELACIÓN DE PARTICIPANTES

1. OMAR NOE ROSALES TERAN

Rpy

2. ISRAEL BON REYES

Israel Bon r

3. INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.

*Infraestructura
Sinaloa*

U